

**ASAMBLEA DE FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ACTA N° UNA-AS-FCTM-AOCO-01-2024  
ORDINARIA  
27 DE FEBRERO DE 2024**

**CONTENIDO:**

ARTICULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. ....	10
ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º01-2024.....	11
ARTICULO III: NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA PRESIDENTE AD-HOC PARA QUE DIRIJA LA EXPOSICIÓN, DELIBERACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD. ....	12
ARTICULO IV: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD, DEL AÑO 2023. ....	13
ARTICULO V: PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD, DEL AÑO 2023. ....	30

**ACTA N° UNA-AS-FCTM-AOCO-01-2024  
ORDINARIA**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTICUATRO CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOCADA A LAS CATORCE HORAS, CELEBRADA EN EL AUDITORIO CLODOMIRO PICADO PRESIDIDA POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL ÓRGANO COLEGIADO.

**PRESENTES:**

Dra. Lilliam Quirós Arias.	Presidenta.
M.Sc. Margaret Pinnock Branford.	Vicedecana.

**Escuela de Ciencias Geográficas:**

Marvin Alfaro Sánchez	Miembro.
Iliana Araya Ramírez	Miembro.
Omar Barrantes Sotela	Miembro.
Bepsy Cedeño Montoya	Miembro.
Pablo Miranda Álvarez	Miembro.
Julio Cesar Moraga	Miembro.
Carlos Morera Beita	Miembro.
Lidia Orias Arguedas	Miembro.
Luis Rodríguez Soto	Miembro.
Luis Sandoval Murillo	Miembro.
Lidia Chanto Cantillano	Miembro.

**Escuela de Ciencias Agrarias:**

Esteban Arboleda Julio	Miembro.
José Alonso Calvo Araya	Miembro.
Miguel Castillo Umaña	Miembro.
Gerardo Cerdas Vega	Miembro.
Rafael Granados Carvajal	Miembro.
Leonardo Granados Rojas	Miembro.
Carlos Hernández Aguirre	Miembro.
Fernando Mojica Betancourt	Miembro.
Rafael Orozco Rodríguez	Miembro.
Alejandro Vargas Martínez	Miembro.
Dixie Hidalgo	Miembro.
Irena Hilje Rodríguez	Miembro.
Paola Lara Araya	Miembro.
José Mario Núñez Arroyo	Miembro.
José Padilla Fallas	Miembro.
Ana Patricia Porras	Miembro.
Ericka Rodríguez Quirós	Miembro.

**Escuela de Ciencias Ambientales:**

Melissa Blandón Naranjo	Miembro.
Jorge Herrera Murillo	Miembro.
Sergio Molina Murillo	Miembro.
Albert Morera Beita	Miembro.
Manfred Mürrell Blanco	Miembro.
Pablo Ramírez Granados	Miembro.
Karla Vetrani Chavarría	Miembro.
Nancy Zamora Cervantes	Miembro.
Adrián Delgado Torres	Miembro.
Kattia González Guevara	Miembro.

**ICOMVIS:**

Alekcey Chuprine	Miembro.
Laura Porras Murillo	Miembro.
Mónica Retamosa	Miembro.
Joel Sáenz Méndez	Miembro.
Romeo Spínola Parallada	Miembro.

**IRET:**

María Arias Andrés	Miembro.
Virya Bravo Duran	Miembro.
Silvia Echeverría Sáenz	Miembro.

Freylan Mena Torres	Miembro.
Fernando Ramírez Muñoz	Miembro.
Clemens Ruepert Ruepert	Miembro.
Karla Solano	Miembro.
Berendina Van Wendel	Miembro.
Seiling Vargas Villalobos	Miembro.
Raquel Campos Calvo	Miembro.

**OVSICORI:**

Esteban Chaves Sibaja	Miembro.
Joost De Moor	Miembro.
Muller Cyril Serge	Miembro.
Javier Pacheco Alvarado	Miembro.
Walter Jiménez Urrutia	Miembro.
Hazel López Alpízar	Miembro.

**CINAT:**

Rafael Calderón Fallas	Miembro.
Natalia Fallas Matamoros	Miembro.
Luis Sánchez Chaves	Miembro.
Eduardo Umaña Rojas	Miembro.



Marilyn Romero Vargas

Boleta de vacaciones BV-2024-0009604.

**Escuela de Ciencias Agrarias:**

Andrés Alpízar Naranjo

Incapacidad médica.

Allan González Herrera

Compromiso de formación académica.

Ramon Molina Bravo

Imparte clases.

Walter Peraza Padilla

Asiste a sesión ordinaria como representante de la facultad en la Comisión de Carrera Académica.

Alejandro Zamora Meléndez

Imparte clases.

Allan Cordero Molina

Atención de funciones particulares de la época en la Finca Experimental Santa Lucía de la ECA.

**Escuela de Ciencias Ambientales:**

Ligia Bermúdez Hidalgo

UNA-OTVE-OFIC-185-2024.

María Chaves Villalobos

Licencia médica A00223724000976.

Roy Cruz Morales

Horario de clases.

José Félix Rojas Marín

Horario de clases.

Vanessa Valerio Hernández

Boleta de gira 2024001423.

Ronny Villalobos Chacón

Horario no declarado los martes.

María Gamboa Jiménez

Boleta vacaciones BV-2024-0012295.

Luis Diego Alfaro Alvarado

Horario de clases.

**IRET:**

Jennifer Crowe Crowe

UNA-IRET-OFIC-173-2024

María Loria Bolaños

No tiene horario declarado y participa en una reunión interinstitucional.

Marianela Rojas Garbanzo

Reuniones propias de la Rectoría Adjunta.

María Ugalde Salazar

UNA-VI-OFIC-157-2024

Marilú Morera González

UNA-VI-OFIC-157-2024

**OVSICORI:**

Geoffroy Avarad

Horario de clase.

Monserrat Cascante Matamoros

Permiso sin goce de salario PER-0106-2024.

María Martínez Cruz

Horario de clase.

Evelyn Núñez Alpízar

Conflicto de horario.

Jorge Protti Quesada

Boleta de vacaciones BV-2024-0007792.

Floribeth Vega Solano

Vacaciones.

**CINAT:**

Ingrid Aguilar Monge

Boleta de vacaciones BV-2024-0012126.

José Ramírez Arias

UNA-CINAT-OFIC-031-2024.

Johan Van Veen Marinissen

UNA-CINAT-OFIC-031-2024.

Luis Gabriel Zamora Fallas

UNA-CINAT-OFIC-029-2024.

**INISEFOR:**

Gustavo Hernández Sánchez

UNA-INISEFOR-OFIC-081-2024.

Diana Mora Campos

Participa en el Curso Presencial:  
Esquema Buenas Prácticas de  
Laboratorio según OCDE.

Alejandra Rojas Vargas

UNA-INISEFOR-OFIC-073-2024.

Mauricio Vega Araya

UNA-INISEFOR-OFIC-077-2024  
y SINAC-IRT-20-2024.

**AUSENTES SIN EXCUSA:**

Marco Otárola Rojas

Miembro Escuela de Ciencias  
Ambientales.

Gustavo Vargas Rojas

Miembro Escuela de Ciencias  
Ambientales.

**INVITADOS:**

Licda. Yanori Pacheco Castro.

Directora Ejecutiva, Facultad de  
Ciencias de la Tierra y el Mar.

**SECRETARÍA DE ACTAS:**

Licda. María José Herrera Morales.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N.º01-2024.
3. Nombramiento de la persona presidente Ad-hoc para que dirija la exposición, deliberación y pronunciamiento del Informe de gestión anual 2023 de la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford.
4. Presentación del [Informe de gestión anual](#) de la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford, del año 2023.
5. Pronunciamiento de la Asamblea sobre el informe presentado por la Dra. Lilliam Quirós Arias y de la M.Sc. Margaret Pinnock Branford, del año 2023.

Se inicia la sesión ordinaria 01-2024 de la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar al ser las catorce horas con seis minutos, con 69 miembros presentes.

### **ARTICULO I: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

La Dra. Lilliam Quirós menciona: “Bueno muy buenas tardes habiendo comprobado el quorum, acá tal vez los compañeros me actualizan de cuántas personas están presentes”.

El Bach. Nathán González responde: “69 doña Lilliam”.

Al ser las 02:07 pm ingresan el Sr. Luis Sandoval Murillo y el Sr. Leonardo Granados Rojas a la sesión.

La Dra. Lilliam Quirós dice: “69, gracias Nathán. Damos inicio a esta sesión ordinaria de la Asamblea de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, que se lleva a cabo hoy de manera presencial, 27 de febrero de 2024, al ser las dos de la tarde. Darles la bienvenida y quería solicitarles una moción antes de aprobar el orden del día, la compañera directora ejecutiva, que aprovecho también para presentar a Yanori Pacheco, para pedirle la autorización de la Asamblea para que ella esté presente, con voz, pero sin voto, entonces si están de acuerdo quisiera presentar esa moción antes de leer el orden del día, les agradecería sírvanse levantar la mano. Ok, muchas gracias, aprobado, unánime”.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación el ingreso de la Licda. Yanori Pacheco a la sesión, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 71.  
TOTAL: setenta y un votos.  
VOTAN EN CONTRA: ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 1. APROBAR EL INGRESO DE LA LICDA. YANORI PACHECO CASTRO A LA SESIÓN ORDINARIA 01-2024 DE LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR. UNANIME.**

Al ser las 2:08 pm ingresa la Licda. Yanori Pacheco, directora ejecutiva de la Facultad, a la sesión.

La Dra. Lilliam Quirós indica: “Aprovecho para presentar a Yanori ante la jubilación de don Mario Vargas, Yanori asumió, yo creo que ya ustedes todos la conocen, a partir de enero del 2024”.

**ARTICULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º01-2024.**

La Dra. Lilliam Quirós expone: “Procedemos entonces a leer el orden del día, bueno, la comprobación del quórum, lectura de aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 01, nombramiento como punto dos tenemos el nombramiento de la persona presidente Ad hoc para que dirija la exposición, deliberación y pronunciamiento del informe de gestión anual 2023 de la doctora Lilliam Quirós Arias y Margaret Pinnock Branford, como punto cuatro tendríamos la presentación del informe de gestión anual por nosotras dos y como quinto punto tendríamos el pronunciamiento de la Asamblea sobre el informe presentado por la decanatura y la vicedecanatura”.

“Este es el informe propuesto para el día, el orden del día propuesto para el día de hoy, entonces estaríamos solicitando si están de acuerdo en este orden del día sírvanse levantar la mano. Ahí los compañeros me ayudan, unánime creo y entonces iniciaríamos”.

**CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano colegiado están de acuerdo con el orden del día de la sesión ordinaria 01-2024 de la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación la consideración anterior, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 71.

TOTAL: setenta y un votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2024 DE LA ASAMBLEA DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR SIN MODIFICACIONES SEÑALADAS. UNANIME.**

**ARTICULO III: NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA PRESIDENTE AD-HOC PARA QUE DIRIJA LA EXPOSICIÓN, DELIBERACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD.**

La Dra. Lilliam Quirós señala: “Entonces, pasaríamos aprobado este orden del día al punto tres que es el nombramiento, recuerden que para rendir informe de labores es necesario nombrar una persona presidente ad hoc para que dirija la exposición, la deliberación y el pronunciamiento sobre el informe de gestión que vamos a presentar, entonces después de esto, esa persona quedaría a cargo como el Presidente de la Asamblea de Facultad en adelante, entonces se escuchan propuestas si tienen, quieren proponer a alguien que nos ayude a realizar este proceso”.

La M.Sc. Virya Bravo propone al Dr. Jorge Herrera.

La Dra. Lilliam Quirós dice: “Bueno don Jorge, lo echaron al agua ¿que mejor no?, donde está don Jorge no lo he visto. Ah, Jorge, perdón, que está afónico dice don Jorge, que mejor no, ok. Don Jorge dice que mejor no”.

El M.Sc. José Calvo Araya propone: “Don Francisco, el director de Geografía”.

La Dra. Lilliam Quirós consulta: “¿Don Francisco Rodríguez? ¿Estaría de acuerdo don Francisco? ¿estaríamos de acuerdo en que don Francisco sea el que dirija la Asamblea. Gracias ¿Francisco estás de acuerdo?”.

El M.Sc. Francisco Rodríguez señala que sí está de acuerdo.

La Dra. Lilliam Quirós indica: “Sí, Ok, entonces, invitamos a don Francisco a que se sume acá con nosotras, muchas gracias, Francisco. Gracias Francisco, entonces le pasaría la palabra para que, de aquí en adelante, él sea quien dirija este espacio”.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que se propone como presidente Ad Hoc de la sesión ordinaria 01-2024 de la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, al M.Sc. Francisco Rodríguez Soto.

La Dra. Lilliam Quirós somete a votación la consideración anterior, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 71.

TOTAL: setenta y un votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **APROBAR QUE EL M.SC. FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO ASUMA LA PRESIDENCIA AD HOC DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2024 DE LA ASAMBLEA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR. UNANIME.**

**ARTICULO IV: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DE LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD, DEL AÑO 2023.**

Al ser las 02:10 pm ingresa la Sra. Beatriz Zepeda Ramírez, el Sr. William Hernández Castro, la Sra. Ana Lizet Hine Gómez, el Sr. Henry Sánchez Toruño, la Sra. Karla Vetrani Chavarría y el Sr. Carlos Hernández Aguirre a la sesión.

El M.Sc. Francisco Rodríguez dice: “Buenas tardes todas y todos presentes, vamos a continuar con la sesión, ahora con el punto número 4 para la presentación del informe de gestión anual de la doctora Lilliam Quirós Arias y de la Máster Margaret Pinnock Brandford del año 2023, adelante entonces”.

La Dra. Lilliam Quirós dice: “Bueno, muchas gracias por estar acá, creo que tenemos una buena asistencia, esperamos que este espacio sea un espacio de conversación que nosotros les podamos contar y luego que se abra un espacio de preguntas, comentarios y demás, como ustedes saben en las autoridades nombradas por elección, debemos rendir cuentas anualmente, en este caso nosotros hemos dado continuidad a la gestión que se inició en el 2020 que se inició con don Jorge Herrera y doña Grace, luego estuvo por un periodo doña Grace, como decana, luego Fabio que en paz descansa como vicedecano y luego el 19 de mayo del 2022 yo me sumé a la gestión a la decanatura como vicedecana y Grace Wong como decana, Grace se pensiona en el 2022, el 31 de diciembre del 2022 y yo asumo la decanatura a partir del 01 de enero de 2023”.

“Dichosamente el 27 de abril del 2023 Margaret Pinnock se suma como vicedecana y, adicionalmente el mismo día, como para comprar el número de la lotería ese día yo también asumo como directora a.i. de OVSICORI. Entonces, esta gestión ha estado, con bastantes cambios, yo creo que ha sido atípica en ese sentido, pero dichosamente haciendo frente a los retos que nos permiten a la Facultad continuar, en esa labor de gestión académica”.

“Durante el informe como se les indicó en la convocatoria, el informe de rendición de cuentas tiene como contenidos mínimos un informe, información que ubique a la persona y la estancia donde realiza labores, en ese caso, nosotros estaríamos dando un informe del primer año de labores que sería del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023. La fecha y periodo del informe, un estado de la instancia bajo la responsabilidad donde incluya como mínimo el nivel de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores establecidos previamente en la planificación estratégica, especificando principales logros y actividades pendientes, también información sobre la gestión de recursos financieros afinados, el estado de la implementación de disposiciones pendientes o en ejecución del resultado del proceso de mejoramiento continuo, si los hubiere, enumeración de asuntos, hechos o información de carácter confidencial, garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación y un resumen de peticiones recibidas, contestadas y declaradas”.

“Nosotros les hicimos llegar en el informe que les adjuntamos en la convocatoria, básicamente un informe de gestión anual de la matriz que se solicita como documento formal para ser presentado primero a la Asamblea de Facultad y luego bueno a las instancias Recursos Humanos, Rectoría. En este caso para dar seguimiento a la presentación del informe adjuntamos un documento un poco más extenso, quizás algunos o algunas tuvieron oportunidad de leerlo o darle alguna revisada, porque queríamos un poco complementar información que formalmente se pide con las matrices sobre la facultad”.

“Yo creo que, en términos de información, a veces nosotros nos centramos en nuestro espacio y yo creo que la idea de ampliar el informe con un estado de situación de la facultad nos permite conocer mejor qué es lo que tenemos a nivel de facultad y cómo se gestiona, por lo menos algunos indicadores más importantes acá. Nosotros nos apoyamos en un informe muy detallado que se había realizado en el 2018 y 2019 y quisimos cómo continuar esa línea de tiempo que considerada información desde 2015 hasta el 2019 y tratamos de que la mayor parte de la información que está disponible fue de 2019, 2020, 2021, 2022 y en los casos que se podía 2023 un poco para lograr un nivel de comparación de algunas variables que consideramos importantes conocer a nivel de facultad”.

“Entonces el informe que estamos, que pretendemos presentar hoy, vamos a incluir una parte del estado de situación de la facultad, me parece que en la presentación del informe anterior que se hizo, se hizo alusión a eso que sería importante que se pudiera trabajar esta información, que de hecho fue como un poco lo que nos tomó más tiempo en gestionar. Entonces iniciaríamos, vamos a hacer una presentación interactiva entre Margaret y mi persona, vamos a estarnos intercambiando los micrófonos, vamos a presentarles información de estudiantes e información de los proyectos que tenemos activos, información de recursos humanos, vamos a revisar un poco el plan de trabajo, información sobre los recursos financieros, vamos a tener alguna información sobre el PFESA, por ejemplo, que es un proceso reciente que acabamos de llegar y algunas otras actividades que nosotros realizamos en la facultad”.

“Entonces, iniciaría en, vamos a iniciar con el estado de situación de la facultad, nosotros el informe lo hicimos llegar por unidad académica y con datos a nivel de unidad, entonces acá más bien pretendemos presentar datos agregados, ya que ustedes tienen el informe a nivel de unidad académica y yo creo que es en términos de gestión esperamos que pueda servirles de insumo básico”.

“Con el tema de estudiantes, lamentablemente las estadísticas disponibles del 2023 no estaban disponibles, entonces tuvimos que acogernos a las estadísticas del año 2022, entonces tenemos que como carreras en la facultad tenemos 5 carreras, 4 carreras de grado y una de posgrado, también tenemos un diplomado que es el diplomado en conservación y manejo de áreas protegidas para guardaparques que abren promociones con cierto periodicidad y tenemos también la carrera que tiene la Escuela de Ciencias Agrarias, que es la ingeniería en calidad e innovación agroalimentaria, que es una carrera con la Sede Regional Brunca”

“Un poco con respecto a la a la situación a la inscripción de estudiantes en primera opción, tenemos que la escuela, la carrera de agronomía es la que durante básicamente durante los últimos años ha estado entre las primeras 10 carreras de preferencia, y luego, ahí ustedes pueden ver ingeniería en gestión, en ciencias forestales, ingeniería en gestión ambiental y las otras carreras de la facultad que estaban en otras posiciones, la carrera de cartografía y diseño digital se encuentra en una posición ha ido variando a lo largo de estos 4 años. Esa información es importante porque los estudiantes que entran a la universidad en este momento la población que hace admisión es una población grande y de ellos son escogidos, este año, cerca de 3500 estudiantes”.

“Entonces, el nivel, la preferencia por la carrera como es la forma de seleccionar los estudiantes que tiene la universidad, si un estudiante, escogió una carrera que no era de su preferencia y tiene una nota buena, puede quedar fuera, entonces en ese sentido tenemos que la ingeniería en la carrera de ciencias agrarias para el 2024 habilitó 40 cupos más, tenía 50 y en el 2024 abrió 40 cupos más, tiene 90 cupos un poco porque la universidad ha apostado por las carreras STEM”.

“Con respecto a la distribución de estudiantes de primer ingreso, tenemos ahí datos de los, tratamos de hacerlo por género, verdad, predomina los hombres quizás en el 2020 una paridad de género mayor en el 2021 y en este año 2022, sigue prevaleciendo la población de hombres. Una de las cosas importantes es que todos los grupos que se ofertan en la facultad son ocupados, ya sea la primera o la segunda opción, raramente alguna carrera va a la tercera opción, entonces, como ustedes lo ven en el gráfico, en el segundo gráfico, básicamente los cupos son ocupados cerca del 100%”.

“Uno de los aspectos importantes a considerar es que la nota de admisión se pondera para entrar a la universidad está compuesta por la nota de colegio y la nota del examen de admisión, como ustedes pueden ver ahí, la nota ha ido bajando y eso es un reto que tenemos en las aulas cuando ingresan los estudiantes, muchos de ellos son estudiantes de la pandemia, son estudiantes que vivieron la crisis antes de la pandemia con la educación y entonces la nota de

admisión ha venido bajando considerablemente. Ustedes estos datos si lo revisan a nivel de carrera, los tienen a nivel de carrera, la Escuela de Ciencias Agrarias es la que tiene una nota de admisión más alta, pero es un elemento importante para considerar cuando recibimos los estudiantes de primer ingreso”.

“Nosotros ahora acabamos de pasar del proceso de inducción y un poco, haciendo énfasis de cómo podemos lograr que los estudiantes permanezcan en la universidad con ciertas carencias que ya traen”.

“La procedencia de los estudiantes, si ustedes ven esa gráfica, los estudiantes provenientes de áreas rurales venía en franco aumento, sin embargo, en los últimos años ha decaído un poco, entonces eso también tiene que llamarnos la atención porque nosotros las carreras de la Facultad están muy relacionadas con espacio rurales, con áreas rurales y si vemos la gráfica básicamente en números porcentuales, el 70% son de áreas urbanas. Ahí la carrera, que tiene más estudiantes de áreas rurales es la Escuela de Ciencias Agrarias, y, pero es un elemento a considerar, cómo la población de áreas rurales ha ido disminuyendo y aquí vemos también la incidencia de la pandemia en cierto sentido, que muchos de ellos quedaron fuera en ese proceso”.

“En este gráfico, estudiantes admitidos, en un estrato se ha ido mejorando, recuerden que el sistema de admisión que tiene la Universidad contempla el tema de estratos, que en la barra anaranjada son aquellos que vienen de colegios públicos, nocturnos y telesecundarias, y vemos que en el año 2020 habíamos alcanzado un ingreso bastante elevado, se ha venido disminuyendo en los últimos años. Entonces ven que para el 2005 probablemente algunos de estos estudiantes quedaron fuera, y ahí también, es un llamado, les reitero acá nosotros nos hubiera gustado contar con la información de 2023, sin embargo, no fue posible, pero en esta barra se ve cómo la población del estrato dos y el estrato tres ha ido disminuyendo, mientras que la población del estrato uno ha ido aumentando, ahí un llamado a nuestra atención para este tema”.

“Los estudiantes becados, bueno, en el 2023 se hizo un esfuerzo grande porque se becaron algunos estudiantes, sin embargo, también ha venido disminuyendo el porcentaje de estudiantes que son becados y también tiene que ver con la relación entre quizás, población que viene de áreas urbanas, y que por cuestión de cercanía, por condiciones un poco mejores no solicitan, no se les da beca o no solicitan la beca y vemos, pero sí es una realidad que para el año pasado la beca era, en el 2015 se decía que los estudiantes becados eran del 80%, sin embargo, en el 2022 será cerca del 51%, entonces es un elemento que también tendremos que considerar con nuestra población cuando llega a las aulas. Un dato aquí interesante es

que la población activa de pregrado y grado, y la población de posgrado, recuerden que nosotros tenemos 12 maestrías y un doctorado compartido que representan, que se dan tanto en las escuelas como en los institutos, un elemento fundamental y creo que estamos en un momento en que la sociedad nos está pidiendo cuentas, la deserción de la Facultad ha sido una de las más altas de la universidad y vemos la raya, ambos son deserción temprana y deserción itinerante”.

“Nosotros hemos venido haciendo esfuerzos, bueno que esto es un reconocimiento a las gestiones anteriores para el acompañamiento a los estudiantes de primer ingreso, porque está estadísticamente comprobado que los estudiantes que desertan son los de primer ingreso y segundo, primero y segundo año. Entonces, lograr que esta población se establezca requiere acompañamiento, esa orientación para que puedan permanecer en el sistema educativo, pero en nuestras aulas nos debe llamar la atención que la deserción sigue siendo bastante alta cerca del 44% de deserción”.

“La graduación, aquí los que se gradúan en el periodo establecido, básicamente tenemos una población que se gradúan con rezago y que duran más del tiempo establecido en el plan de estudios, de bachillerato 4 años o si es de licenciatura 5 o 6 años; la graduación tiene un rezago, entonces es algo que también tenemos que trabajar y que hemos venido viendo en ese sentido. Los trabajos finales de graduación recuerden que, en el 2000, el año pasado 2022, perdón, el año antepasado 2022, se aprobó las nuevas modalidades de graduación, en la Facultad se aprobaron 6 modalidades de graduación y básicamente en los trabajos finales de graduación a nivel de grado, el mayor porcentaje lo ocupan los proyectos de graduación, seguido por las tesis y una modalidad que se incorporó recientemente pero que también ha sido bastante exitosa es el artículo científico”.

“Entonces si nosotros vemos las posibilidades que se han abierto para que los estudiantes a nivel de la licenciatura se gradúen, tenemos que abrir el abanico de posibilidades para que ellos logren una graduación en el tiempo establecido”.

La M.Sc. Margaret Pinnock expone: “Muchas gracias doña Lilliam, buenas tardes, compañeros, compañeras, académicos, del sector administrativo y estudiantil”.

“Como ustedes saben a partir del 01 de agosto del 2022 entró en vigencia el nuevo Reglamento de PPAAs con cambios importantes en la gestión académica, administrativa y con responsabilidades de las direcciones y subdirecciones, así como del del vicedecanato, que antes estas responsabilidades, algunas de estas responsabilidades recaían en la Vicerrectoría de Investigación. También en este nuevo reglamento se elimina lo que es la sesión de análisis

y se incorpora lo que es la evaluación externa, todo esto con el propósito de reducir lo que es el proceso de tramitología, pero también entró a regir lo que es, o más bien, el uso de un sistema de información académica, versión 2 del SIA, que actualmente está en funcionamiento”.

“Este sistema arranco con un funcionamiento parcial y que hasta el día de hoy pues está ya casi al 100%, pero todavía le falta algunos ajustes para que éste esté ya funcionando al 100%, las razones por este atraso han sido varios, entre esos también ha influido mucho lo que es la fuga de informáticos de parte de la universidad, todo esto también en el entorno de la nueva ley de Empleo Público del salario global y todo eso. La Facultad tiene actualmente 245 PPAA vigentes, de estos 130 que corresponden al 53% son proyectos y actividades académicas, 58 que corresponden a un 24%, seguido por los programas un 23%, en su mayoría, estos PPAA están relacionados a las áreas estratégicas de ambiente conservación manejo de recursos naturales, hay 99 PPAA que corresponden a un 40%, le sigue la producción ecoeficiente un 28%, que son 68 PPAA, y 20 PPAA en el área estratégica institucional de salud, ecosistémica”.

“De los PPAA un 47% que corresponde a 115 PPAA son integrados esto quiere decir que están formulados en el marco de 2 o más áreas sustantivas de la universidad, 61 de ellos son 25% son en el área de investigación, seguido por hay un porcentaje ahí importante de PPAA que están sin asignar, o sea, que, en el sistema, en el SIA no se le asignó si la actividad sustantiva si era de investigación, si era de docencia o si era integrado. Los PPAA se hacen entre Facultades y entre unidades hay 53 de ellos que se hacen entre las diferentes unidades que corresponde a un 21,2% y de esos PPAA las unidades académicas que más aportan son el EDECA con 11, el INISEFOR con 10 y la ECA con 9, mientras que los PPAA en el marco inter-Facultad hay 57 y que corresponde a un 23% y la mayoría de los aporta la ECA con 13, el IRET con 12 y la EDECA con 10”.

“En cuanto a recurso humano de la Facultad tenemos 203 académicos, de estos 61,4 son hombres y 38 mujeres, cuyos grados académicos predominante es la maestría o 64,85% de ellos tienen un grado académico de maestría y un 31.68 grado académico de doctorado. En condición de propietarios, no propietarios hay una relación mayoritariamente de no propietarios en el caso de los académicos, un 58% no cuentan con la propiedad, mientras que un 41,87% está su condición es propietario”.

“En cuanto a la categoría en carrera académica, la categoría donde hay mayor académico es la categoría 90, con 81 personas académicas que corresponde eso a un 25% son varones y un 14% son mujeres, le sigue con 60 personas en la categoría 88 que corresponde a un 18.2

que corresponde a varones y 11.3 a mujeres, seguido por la categoría 91 que son 36 académicos que corresponde a un 10.8% de varones y 6.9 mujeres, en categoría 87 no contamos con personas académicas en este momento”.

“En cuanto al personal administrativo, contamos con 103 personas del sector administrativo, están en propiedad 88.34% y no propietarios 11.66, a diferencia de los administrativos, hay más, más personal del sector administrativo en propiedad. Tenemos nombramientos también en la Fundación de académicos y de administrativos podemos ver en las barras que en el 2023 hubo un crecimiento, un aumento tanto en académicos y nombrados por Fundauna que pasó de 20 a 51 y de personal administrativo de 26 a 34 se duplicó en el caso de los que son académicos, de estas personas de 50, 34, perdón, personas del sector administrativo que ha sido nombrado a través de la Fundauna la mayoría un 70% son en puestos operativos, mientras que un 30% es en puesto asistencial”.

“Ahí hay compañeros académicos que participan de proyectos, apoyan otras labores que no necesariamente son de la parte secretarial o en la parte, de oficina de nuestras instancias”.

“En cuanto a la proyección de jubilación de la Facultad para el sector académico para los futuros años de aquí al 2027 se proyecta que se vayan a jubilar o 26 académicos y jubilados en el año 2023 fueron 13 personas académicas y 8 personas del sector administrativo”.

La Dra. Lilliam Quirós señala: “Con respecto al avance de gestión del plan de trabajo, recuerden que nosotros iniciamos con un plan de trabajo que se había definido en el 2020, y hemos ido trabajando sobre este plan como primer eje, el plan de trabajo tenía la oferta académica pertinente innovadores de calidad, en este sentido se han realizado se ha dado seguimiento al plan de trabajo, se han realizado, se han apoyado los procesos de acreditación, se ha promovido la participación del personal en charlas, eventos académicos, la participación en cursos de formación, se ha dado especial énfasis al tema de seguimiento de egresados y graduados para reincorporar esa experiencia en la oferta académica. Acá la universidad en este momento está tiene una base de datos muy completa de las personas que se gradúan y entonces hemos tratado de trabajar ese vínculo con las unidades académicas para atender las necesidades de formación en términos de los planes de estudio, se ha dado seguimiento a las estadísticas de deserción y el seguimiento promoviendo los cursos de alta repitencia, la coordinación con el programa de Éxito Académico la apertura de cursos en los cuales sabemos que hay problemas de rendimiento académico, se promovió la participación de académicos en cursos como las buenas prácticas para información de graduados”.

“Se ha trabajado también con el SEPUNA para el tema de los posgrados, hay una Comisión, Margaret les va a hablar, pero hay una Comisión de posgrados que se ha trabajado un poco en favorecer las condiciones de que vean los programados como un conjunto y que hay un acompañamiento en este sentido. Se ha incorporado a nivel de la Facultad la oferta de cursos de UNA te prepara, hemos coordinado con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil con el programa de Éxito Académico para ofertar cursos que representan los cursos cuellos de botella dentro de las unidades académicas”.

“También se conformó un grupo gestor del doctorado, yo creo que este tema se ha abordado en varias gestiones, esperamos que en este momento que tenemos como Margaret lo mostraba en los datos, un grupo importante ya de formación a nivel de doctorado, podamos avanzar en este sentido, esperamos que, si el plan de trabajo se cumple ya en el 2027, tendríamos una oferta de doctorado a nivel de la Facultad”.

“Con respecto a las modalidades de graduación, se trabajó fuertemente en el año 2022-2023 para aprobar las modalidades de graduación y se emitió a un acuerdo general a nivel de la Facultad, ya ahora las unidades académicas están emitiendo instrucciones para poder incorporar las nuevas modalidades dentro de los planes de estudio. Luego, en la parte de investigación, extensión pertinente multidisciplinaria y articulada, acá nosotros el año pasado se trabajó en la actualización de los laboratorios, de la información sobre los laboratorios para conocer las condiciones de equipamiento e infraestructura, uno de los temas que se está trabajando este año es el edificio de la Facultad un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en coordinación con la FCEN”.

“Y entonces, el año pasado, con los directores y encargados de laboratorio, se actualizó la información que ya se había levantado en el 2019, se ha trabajado en el tema de divulgación de la producción científica, una de las líneas de trabajo que tenía el plan de trabajo de la decanatura era un repositorio de la producción académica de los académicos y este objetivo había quedado un poco de lado, porque el repositorio institucional nos da la posibilidad de que haya una familia a nivel de la facultad, entonces ahí con la colaboración de las compañeras de la biblioteca si ustedes revisan, ahora está muy alimentado por lo que son artículos científicos, ponencias, libros, trabajos finales de graduación y aquí necesitamos seguir fortaleciendo este componente”.

“Se aprobaron las áreas estratégicas que ustedes saben que el año 2023, el año pasado en mayo de 2023 se actualizaron, se aprobaron las 8 áreas estratégicas de Facultad que fueron trabajadas con las unidades académicas. Se ha trabajado la alianza con la AICE para el tema de internacionalización que siempre hemos defendido la idea de que la Facultad tiene la

internacionalización es parte de la formación de la Facultad, sobre todo el apoyo a estudiantes para que puedan hacer trayectoria internacionalmente”.

“Con el nuevo Reglamento de los PPAA e trabajaron capacitaciones al personal académico y administrativo como MARGARET lo mencionó, aún estamos en ese proceso. Se han promovido actividades como los 50 años de Ciencias de la Tierra y el Mar, que tuvimos una amplia participación de los académicos y académicas de la Facultad, también hicimos un conversatorio con los graduados, por los que fueron becados por la Facultad para los posgrados de maestría y doctorado, tenemos pronto una segunda actividad”.

“Se ha dado seguimiento a la estrategia de comunicación de la Facultad y la Facultad, aporta el 20 casi el 21% de las actividades que se hacen a nivel de la Universidad, de acuerdo con la información que nos pasó la oficina de Comunicación, básicamente es la que más divulga su quehacer académico a nivel institucional. También hemos tratado de incorporar el componente de extensión de manera formal en los planes de estudio, la EDECA había iniciado un proceso de incorporación con la experiencia que tienen los académicos de la ECA”.

“Y el año pasado se ofertaron en las unidades académicas escuelas en Ciencias Geográficas y escuela de Ciencias Ambientales, el curso de extensión universitaria para la transformación social, que fue promovido por lado de la Vicerrectoría de Extensión, pero que consideramos importante que este componente se visibilice dentro de los planes de estudio, entonces la línea de curricularización de la extensión en la docencia, creo que es un tema que debemos continuar trabajando. Se coordinó con los académicos cursos de capacitación en el tema extensión y se ha avanzado en esta línea de trabajo”.

“Con respecto a la vida universitaria habíamos planteado algunos espacios para acondicionar áreas de esparcimiento para estudiantes, recuerden que nosotros la universidad estuvo vacía por cerca de 2 o 3 años y hay carencia de espacio para estudiantes. Estamos en ese proceso, ver si realmente ahí tenemos un par de propuestas, sin embargo, el tema de gestión no hemos logrado en concretarlo, entonces se promueve la parte, algunos espacios donde el estudiante pueda permanecer más tiempo”.

“También la promoción de las actividades de capacitación, no solo para el personal académico sino para el personal administrativo el tema de vinculación con la sociedad, que era el otro eje del plan de trabajo tiene que ver con las actividades que se puedan promover y que y donde participe directamente la Facultad. Sabemos que en la Facultad se realiza básicamente todos los programas y proyectos tienen esa vinculación con la sociedad, en algunos años se dio la participación directa del Decanato en las comunidades, organizando eventos de acercamiento,

pensamos que durante el 2024 nosotros trabajar esta línea de trabajo, sin embargo, lo que hemos tratado de fortalecer es la cooperación con la AICE y la OTVE para poder realizar este acercamiento y también hemos realizado visitas a algunos lugares a isla Venado, donde se asumieron algunos compromisos que estaríamos dando seguimiento”.

“Otro de los aspectos que nosotros, que dentro del plan de trabajo damos cuenta y en el informe que ustedes tienen en el informe ampliado viene detallado por unidad académica son los recursos, información sobre la gestión de recursos financieros y aquí nos vamos a referir a la ejecución del FFRA y a la ejecución de recursos de Junta de Becas, así como los recursos de inversión, operación y laboral”.

“Vamos a iniciar con la ejecución del FFRA como ustedes lo ven, básicamente durante el 2023 tuvimos 31 personas que hicieron pasantías en la Facultad, tuvimos una ejecución de un 91%, esto porque generalmente se nos asigna un monto que distribuimos dentro de las unidades académicas y algunas veces las unidades académicas logran recursos por otros medios y nos quedaron de remanente ₡2.475.000. Acá generalmente las personas que vienen imparten cursos, talleres, conferencias y tratamos de aprovechar a nivel de las unidades académicas estas visitas que los pasantes realizan, entonces acá podría considerarse que hubo una participación bastante amplia, considerando que la traída de un pasante representa básicamente un trabajo de una o dos semanas más, pero con gran aprovechamiento”.

“Con respecto al personal que participa en eventos de divulgación, que son los eventos cortos apoyados por Junta de Becas, tuvimos una participación de 52 académicos y académicas que participaron en esos eventos, aquí recordar que en el primer ciclo se nos había asignado un monto muy pequeño de recursos, pero luego en el segundo ciclo se asignó un monto a nivel de la universidad, el que tuviera posibilidad de participar y yo creo que la Facultad hizo un uso bastante alto de estos recursos. Se logró la participación de académicos con y sin ponencia, también se ha promovido la participación del personal administrativo, que el personal administrativo participa más en curso de capacitación, como se ve en los datos, 10 personas administrativas participaron”.

“Estos eventos académicos son muy importantes este año, ya con la ejecución de los recursos que la Junta de Beca nos asignó a la Facultad para ser distribuidos entre las unidades académicas y de allí a los académicos”.

“Con respecto a la ejecución de los recursos de aplicación general, tanto de operación e inversión y laboral, ustedes ven que básicamente los recursos de aplicación laborales son los que se ejecutan bastante, tienen un porcentaje de ejecución bastante alto y es un tema que

es muy importante analizarlo a nivel de las unidades académicas en este momento la universidad, no podemos seguir teniendo tiempos sobrantes, y cuando estamos por septiembre, octubre hay tiempos que no se han ejecutado y entonces de ahí el interés. La Facultad generalmente hace una revisión de cargas académicas a inicio del periodo y fin de periodo, y esto ha sido, ha resultado exitoso, sin embargo, tenemos que trabajarlo más a lo interno porque si lo vemos tenemos un sobrante de tiempos laborales”.

“La ejecución en operación que son todos los gastos de operación de la facultad de ejecutar bastante bien, y la parte de inversión que muchas veces las limitaciones son la parte de compras. Con respecto a los recursos de aplicación específica, en este tiene la particularidad de que si no se gasta en el año se pueden reservar, lo cual no ocurre con los recursos de aplicación general, entonces acá vemos que el porcentaje de ejecución es menor, pero tiene que ver con esa característica o básicamente que no se pudieron realizar las compras requeridas”.

“Con respecto a la captación de recursos, de Fundauna tenemos que se tienen 19 proyectos y en la Unidad Especializada 57 proyectos, qué el tema de la Fundauna, hace poco tuvimos un, hemos tenido algunas sesiones donde se nos informa de la importancia de recuperar la Fundauna y que pueda captar mayor cantidad de recursos, porque la Fundauna ha venido en decadencia, entonces de ahí la importancia de que se pueda recoger a nivel del personal académico que formula proyectos gestionados por Fundauna para lograr una eficacia en la ejecución y en levantar la cantidad de proyectos que son gestionados por Fundauna”.

“Con respecto, bueno, el siguiente apartado es el informe de avance del plan de trabajo del plan estratégico que doña Margaret nos estará presentando”.

La M.Sc. Margaret Pinnock presenta: “Con respecto al avance del plan estratégico de la Facultad recalcar que este fue un proceso de construcción participativa donde se hicieron talleres, reuniones en las diferentes unidades académicas, así como en la Facultad. De las 84 metas estratégicas de la Universidad la Facultad participa en 72 de ellas y hasta el momento un 14% está en proceso de cumplimiento entre 51 y 99% y 62 metas que corresponden al 86% ya tienen un cumplimiento del 100%”.

“La construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de la Facultad fue también participativo y se hizo de abajo hacia arriba y constó de varias etapas, entre esas etapas, el proceso prospectivo estratégico, institucional, con una proyección hacia el 2040 y la formulación del plan una segunda etapa donde se formuló el plan de mediano plazo institucional para el 2023-2027 y esta tiene una planificación a mediano plazo de 2023-2027

con objetivos y metas estratégicas de mediano plazo y una planificación a corto plazo que es el POA con objetivos y metas operativas anuales”.

“Las áreas estratégicas de la Facultad se establecieron 8, de ellas que es el cambio climático, recursos naturales y servicios eco sistémicos, sistema de producción sostenible, manejo conservación y gestión de los recursos naturales y biodiversidad asociada, territorio gestión del paisaje innovación territorial, tecnologías aplicadas a los recursos naturales y sociedad ambiente y salud, sociedad y política pública y procesos de tectónicos; estas 8 áreas estratégicas fueron aprobadas en la Asamblea del 2 de mayo del 2023”.

La Dra. Lilliam Quirós añade: “Durante el año pasado, se estuvo, de septiembre a noviembre, se estuvieron trabajando ligado al PMPI a las áreas estratégicas, lo que fue el plan de fortalecimiento y estabilidad laboral con enfoque de innovación y desarrollo PFESA 2023-2027, donde básicamente para la Facultad académica, para nuestra Facultad tendríamos 33 41 tiempos para formular. Recuerden que en los planes de estabilidad del plan anterior fue prorrogado 17 21 fue prorrogado al 22 y básicamente después del 20, no se asignaron más más becas para estudio o más concursos por oposición en el año 2023, las unidades académicas tuvieron una amplia discusión con respecto a los perfiles que necesitan dentro de sus unidades académicas y la orientación que le iban a dar a estos tiempos que tenían para formular”.

“Y en ese sentido, ustedes lo ven a gráfica, básicamente, el 78% de los tiempos formulados fueron para concursos por oposición, con la definición de perfiles y esto probablemente responde a que en el PFESA anterior hubo una orientación más hacia el tema de las becas. Hoy la facultad cuenta con un número mayor de personal a nivel de doctorado y probablemente si lo vemos con los datos del personal no propietario, hay una gran necesidad que es solventar en ese sentido”.

“Entonces como lo ven acá por unidad académica la asignación si fue concurso por oposición o por resguardo de beca, esto fue un proceso que bueno, todavía estamos recibiendo los avales de Apeuna, pero que concluyó básicamente entre noviembre y diciembre del año pasado, las unidades académicas ahí tuvieron sesiones de trabajo y lograr acuerdos para formular los tiempos disponibles. Hay una gran disparidad, entre las unidades académicas de la Facultad quienes tienen tiempos para formular, quienes no tienen tiempos para formular y la decisión de qué hacer con los tiempos, es meramente de la Asamblea de Unidad”.

“Espero que esos datos interesantes de tomar en cuenta, porque esto se supone que los deberíamos tener ejecutado hacia finales del 2027, entonces cada uno de los planes de

fortalecimiento lleva su periodo de ejecución, entonces en ese sentido es importante darles seguimiento, nosotros desde la Facultad y ustedes desde las unidades académicas.

La M.Sc. Margaret Pinnock indica: “En cuanto a las acciones ejecutadas en materia de investigación y extensión, como les mencionaba doña Liliam, anteriormente se hicieron una serie de actividades en el marco del 50 aniversario en las Ciencias de la Tierra, esa semana se realizaron, otros son académicos y personas jubiladas también se yo acabo presentaciones de los compañeros académicos de sus resultados de PPAA. También el 28 de noviembre del año pasado se realizaron de charlas académicas, vivencias y anécdotas de las personas becadas entre el periodo 2017-2022, ellos compartieron, con los compañeros de la Facultad estos resultados y estas vivencias que tuvieron”.

“Que resulta ser bastante interesante algunas cosas y algo que ellos anotaron ahí, que hay que tomar en consideración y para futuros becados, como por ejemplo el apoyo en situaciones especiales de una persona que se encuentra fuera del país, para este año estamos organizando, este un anuncio, la segunda actividad que estaría para el 21 de marzo en la Biblioteca Joaquín García Monge”.

“En cuanto a extensión, se ha llevado también algunos cursos que han llevado acá, que se ha coordinado con la Vicerrectoría de Extensión para los académicos de la Facultad, entre esos, el curso de teoría y metodología de sistematización de experiencias de extensión universitaria y también el curso para estudiantes, el curso de extensión universitaria para la transformación social, donde participaron estudiantes de las 3 escuelas, un total de 91 estudiantes. También se coordinó y se dio a nivel de la Facultad la charla de extensión como eje transversal en el plan de estudios, y como les mencionaba doña Liliam, también la visita a lo que fue la Isla Venado, eso coordinado por la Vicerrectoría de Extensión y donde tuvo la participación de decanos y de vicedecanos”

“Ahí la Facultad se vio reflejada en varios proyectos que allá se desarrolla, por ejemplo, tienen un apiario también tienen unas hortalizas y un proyecto con bambú, entonces ahí se reflejaba el trabajo de las diferentes unidades de nuestra Facultad”.

“Con respecto a la estrategia implementación de la estrategia de comunicación, la Facultad ha coordinado con la Oficina de Comunicaciones, la divulgación, la difusión y el posicionamiento .en medios de comunicación institucional y nacional de áreas específicas que impulsa la Facultad y a través de sus PPAA y también recordar que en el marco de la declaratoria del año 2023 como el año del cambio climático, ahí también se estuvo aportando en esta divulgación por parte de aquellos proyectos que incluían esta actividad sobre cambio climático.

Ahí importante resaltar de las publicaciones que la oficina de Comunicación hizo el año 2023 de las 1845, la Facultad participó en 383 de ellas, solo detrás de las publicaciones verdad para para lo del FES que fue 558, o sea, la Facultad participó en un 21% de estas actividades de divulgación de su quehacer a través de los PPAA”.

“En cuanto a las acciones en materia de gestión curricular se ha venido trabajando con la Vicerrectoría de Docencia con el programa de Éxito Académico y el Programa de Seguimiento a la Persona del Vínculo con la Persona Graduada, así como también capacitaciones en cuanto a guía académico y modificaciones curriculares que se han hecho a través del o ha mediado la Comisión curricular de la Facultad. Como ustedes saben, la Comisión Curricular de la Facultad tiene muchos años de estar funcionando en nuestra Facultad, creo que es si no es la primera que tiene esta Comisión que ha venido funcionando y en aras de mejorar lo que son los aspectos curriculares, también desde la biblioteca especializada se ha trabajado con los académicos también para que depositen sus producciones en el repositorio académico institucional”.

“También se ha trabajado con lo que es la deserción para disminuirla, como dijo doña Lilliam, está deserción en la Facultad es bastante alta, alrededor de más de 40%, entonces, ahí, en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, se ha estado por ejemplo impartiendo estos cursos de nivelación la U te prepara y también los procesos de inducción que se llevan a cabo a inicios de cada año, que son importantes para que el estudiantado conozca cuáles son los apoyos que puede tener desde la Universidad. Tenemos también una comisión de bioética y bienestar animal que se conformó el año pasado este comité tiene la responsabilidad de velar que los proyectos que incluyan el uso de animales, pues sea de con bioética y que beneficien o que garantice el bienestar de los animales, entonces todo proyecto actividad o programa o trabajo final de graduación que involucre el uso de animales para experimentar debe hacer esta solicitud, pasar por este comité del visto bueno de este comité de bioética de la Facultad”.

“También tenemos la Comisión de Posgrados de la Facultad, esta Comisión lo que trata es de integrar los diferentes posgrados para que de alguna forma se conozcan y que puedan compartir recursos, cursos, etcétera, ahí tenemos el grupo gestor de doctorado que desde hace más de 15 años que la Facultad ha tenido esas iniciativas de tener un doctorado de la Facultad, entonces eso se retomó y se está trabajando, tenemos un plan de trabajo y la proyección o lo menos de que tenemos es que ojalá que tengamos ya un documento de aquí al 2026 para poder iniciar una promoción en el 2027. Está también la Comisión de seguimiento y vínculo con la persona graduada ahí se está trabajando para darle este seguimiento y mantener este vínculo de las personas grabadas con la universidad y esto se está trabajando en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, también con el programa de seguimiento a graduados, donde está el señor Franky Conejo”.

“Tenemos también la reconfiguración y seguimiento a la Comisión de Ambiente de la Facultad en donde participan de varios colegas que veo acá y que esta Comisión es importante, porque después de pandemia, se había venido trabajando muy bien, creo yo con la, por ejemplo, con la separación de los residuos, pero después de la pandemia, como que la memoria se borró y entonces estamos retomando para volver a que los 3 estamentos académicos, administrativo, estudiantil separemos otra vez y reduzcamos el uso de los plásticos, etcétera”.

“En acciones de infraestructura y equipamiento de software también eso lo pasa, lo había mencionado Lilliam, que se está trabajando en conjunto con la FCEN, la propuesta del edificio de investigación donde van a ubicarse laboratorios de investigación y algunos espacios áulicos, se ha trabajado en lo que es la verificación de las áreas actuales que tienen cada una de las unidades y la actualización de las áreas, para ver cuáles son las necesidades de actuales y cuáles son las que se podrían cubrir en esta nueva edificación. En cuanto al equipamiento y software, se ha desarrollado en páginas web en diferentes unidades académicas, se les ha también brindado mantenimiento desde el decanato y ayuda en la compra y adquisición de software especializado, así como mantenimiento y soporte técnico a los diferentes equipos computacionales, tanto al decanato como de las unidades académicas”.

La Dra. Lilliam Quirós adiciona: “Con respecto al punto 8, la atención a los circulado a los incisos del Reglamento, tenemos el tema de las denuncias, el tema favorito, acá ustedes lo pueden ver, yo creo que ese es el trago amargo de la Facultad, pero bueno, ahí vamos adelante. Entonces básicamente tenemos el tema de denuncias, todo lo que tiene que ver con la tramitación, las denuncias que han llegado a algún punto, los procesos de inhibición y el tema de procesos disciplinarios”.

“Creo que esta parte lamentablemente consume mucho tiempo de la Facultad, sin embargo, es parte de la gestión y la esperanza es, que se ha dicho desde hace años que la Universidad va a tener una fiscalía que se encargue de todo lo que tiene que ver con el tema disciplinario, yo creo que yo todos los días rezo para que eso sea posible, entonces, vamos a ver qué pasa en un futuro, pero es nuestra situación. Es un tema que consume mucho tiempo y realmente nosotros, desde nuestra formación, desde nuestro ámbito son cuestiones que a veces se complican para atender, pero que es parte de la gestión que tenemos que llevar adelante”.

“Con respecto a recomendaciones y observaciones generales, que sería el último punto, Francisco no nos dijo cuánto era el tiempo y yo creo que hemos abusado del tiempo, así que vamos a ir un poco más rápido”.

La M.Sc. Margaret Pinnock señala: “Sí, en cuanto a las observaciones y recomendaciones, tenemos el seguimiento del diseño del proceso de gestión de las prácticas profesionales supervisadas y los trabajos finales de graduación de la Facultad de la Ciencias de la Tierra y el Mar que garanticen la multidisciplinariedad una mayor vinculación inserción al mercado laboral, así como el seguimiento a las políticas institucionales de las personas graduadas que faciliten la conformación de redes de trabajo colaborativo de conformación y actualización de los egresados de la Facultad y programar espacios con las comisiones de posgrados de la Facultad que permitan el trabajo colaborativo y solventar las principales necesidades, así como la gestión para el diseño del plan de estudio de doctorado en ciencias de la tierra”.

“Continuar con los esfuerzos en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y seguimiento al seguimiento del rendimiento académico estudiantil para disminuir la deserción estudiantil de la Facultad, así como seguimiento de las áreas estratégicas y articular líneas de investigación de la Facultad que fortalezcan el trabajo colaborativo, incentivar el uso del repositorio institucional para la divulgación de las publicaciones académicas, y actualizar el catálogo digital y un sistema de información que facilite la búsqueda de productos académicos con las necesidades de los diversos sectores sociales, así como gestionar la estrategia de comunicación a nivel de la Facultad, permitiendo la comunicación y la transparencia de resultados de los actores involucrados”.

Al ser las 3:07 pm se retiran de la sesión el Sr. Esteban Arboleda y la Sra. Beatriz Zepeda.

La Dra. Lilliam Quirós indica: “En la parte de herramientas para los procesos de investigación, el tema de la infraestructura de la Facultad que se supone que un periodo de 4 años tendríamos que tener ya el edificio completo, estamos trabajando con la FCEN este aspecto en promover las iniciativas de vinculación externa y tenemos las actividades académicas como Margaret lo señalaba un aspecto importante durante este año vamos a organizar para realizar en marzo del 2025 un evento académico de la Facultad donde ella esperaríamos que todos y todas participarán”.

“Bueno, aparte de todas esas funciones y las funciones diarias, yo participo en CONSACA, que es el órgano de atención de los aspectos académicos y una subcomisión, todos los días nos reunimos en la mañana y la CCPA que es la comisión de programas, proyectos y actividades académicas, que es una Comisión de CONSACA que nos reunimos cada 15 días, viernes en la tarde donde tenemos que ver dictámenes, todo lo que tenga que ver con proyectos y lo revisamos allí. Margaret participa en la Comisión de Vicedecanos, que es la Comisión de Apoyo y asesoría académica que también es muy activa, yo creo que hemos

dado una visión ahí ya de acá, Francisco lo dirá, eso es de nuestra parte y entonces, muchas gracias por la atención”.

#### **ARTICULO V: PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS Y DE LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANFORD, DEL AÑO 2023.**

El M.Sc. Francisco Rodríguez indica: “Agradecerla a la Dra. Lilliam Quirós y la M.Sc. Margaret Pinnock por tan amplia presentación y detallada que complementa el documento que nos fue remitido por correo electrónico a todas y todos los asambleístas. Creo que ahora pasaríamos a una etapa, si hay consultas de parte de las compañeras y los compañeros, ser atendidas para que desde luego proceder a la votación, deliberación y votación. Si algún o alguna compañera quisiera hacer una consulta, se le pide por favor presentarse porque estábamos grabando la sesión y adelante quien quiera hacerlo puede levantar la mano”.

Por ahora no veo a nadie con la mano levantada o ¿estoy viendo mal?, muy bien, parecería que no hay dudas concretas hacia las personas que expusieron recientemente. Con el tema del tiempo bueno, el reglamento no nos dice que tiene que haber un tiempo en específico, entonces aquí tuvimos bastante espacio para escucharlas”.

“Y ahora podríamos entonces, si continuamos sin ninguna pregunta, pues el pasar a la parte de liberación de la Asamblea y la votación, como nos pide el Reglamento. Agradecemos, sí a nuestras autoridades para que nos permitan ir a esa otra etapa”.

Al ser las 3:24 pm sale de la sesión la Dra. Lilliam Quirós y la M.Sc. Margaret Pinnock.

El M.Sc. Francisco Rodríguez expone: “Tenemos en las pantallas proyectado, lo que correspondería a la Asamblea de Facultad y lo vamos a leer, tenemos en el artículo 15 sobre pronunciamiento de la Asamblea al amparo del reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión” y procede a leer:

El pronunciamiento de la asamblea deberá generar uno de los siguientes acuerdos:

- a. Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.
- b. Dar por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes.
- c. No dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que defina la asamblea.

- d. Si después de haber cumplido el trámite indicado en el inciso c. anterior, la asamblea no da por recibido el informe sobre la gestión, ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración.

Indica: “Abriría acá el espacio para ver si podemos deliberar con el cuerpo acá que conforma el Colegio, presente hoy sobre las opciones que tenemos en pantalla. ¿Cuál opción podría ser acá, considerada como una opción en el informe presentado?”.

“Ok podríamos acá tener en grupo de colegas la propuesta para que sea el punto a) que sería dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva, si existe alguna otra propuesta de lo contrario podríamos pasar a la votación respectiva. Si estamos de acuerdo, en este caso levantaríamos la mano para efectos de la votación con el punto a) ¿estamos de acuerdo?”.

“Ok parecería que estamos de acuerdo y no hay nadie distinto en la votación, por experiencia ya de las canas en otro informe que me tocó había que tomarlo en firme, está en firme esta segunda, muy bien, agradezco a todas y todos, esto me ocurrió en otra que me tocó presidir, no lo hicimos, entonces, ahora algo aprende uno”.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que en el inciso c) del artículo 52) Funciones de la asamblea de facultad, centro o sede, del Estatuto Orgánico, se estable que esta debe “conocer y pronunciarse sobre los informes de rendición de cuentas anuales del decano”.
2. Que en el inciso l) del artículo 56) Funciones del decano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Presentar el informe anual de labores al rector y a la asamblea de facultad o centro”.
3. Que en el inciso g) del artículo 58) Funciones del vicedecano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Rendir cuentas de la gestión de la facultad, centro o sede, al menos una vez al año, junto con el decano”.
4. Que en el artículo 4) del Reglamento de rendición de cuentas, publicado en UNA GACETA 12-2018, Anexo 3 UNA-SCU-ACUE-1652-2018, se instruye a los jerarcas y titulares subordinados responsables de la gestión universitaria la obligación de presentar informes.
5. Que el 27 de febrero de 2024 la Dra. Lilliam Quirós Arias, Decana y la M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, Vicedecana, presentaron el Informe de gestión anual

del año 2023, ante la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar convocada mediante oficio [UNA-AS-FCTM-CONV-01-2024](#).

6. Que los miembros de Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar nombraron al M.Sc. Francisco Rodríguez Soto, para que fungiera como presidente Ad Hoc, durante la presentación, deliberación y pronunciamiento del Informe de gestión anual del año 2023 de las autoridades Dra. Lilliam Quirós Arias y la M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, en atención a lo estipulado en el inciso c) del artículo 16) del Reglamento para la Rendición de Cuentas e Informes de Fin de Gestión (UNA GACETA 12-2018).
7. Que el pronunciamiento de la Asamblea de Facultad para este informe fue dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva con 71 votos.

El M.Sc. Francisco Rodríguez, somete a votación las consideraciones anteriores, quedando de la siguiente manera:

VOTOS A FAVOR: 73.

TOTAL: setenta y tres votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- 1. DAR POR RECIBIDO CON UNA VALORACIÓN POSITIVA EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL AÑO 2023 DE LAS AUTORIDADES DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA Y LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANDFORD, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**
- 2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2024.**

El M.Sc. Francisco Rodríguez indica: “Muy bien, seguidamente pasaríamos a llamar a nuestras autoridades. Adelante doña Lilliam y doña Margaret”.

Al ser las 3:28 pm ingresan a la sesión la Dra. Lilliam Quirós Arias y M.Sc. Margaret Pinnock Branford.

El M.Sc. Francisco Rodríguez señala: “Muy bien el luego de la deliberación realizada por la Asamblea de la Facultad y con votación unánime y en firme, se da por recibido el informe sobre la gestión como una valoración positiva, muchísimas gracias”.

La Dra. Lilliam Quirós dice: “Muchas gracias a todos y todas y esperamos que este, que es nuestro último año, recuerden que esta decanatura cumple su periodo en abril del 2025, podamos llevar a cabo el trabajo que se nos ha encomendado de la mejor manera de agradecerles a todos y a todas, la disposición que siempre ha mostrado para colaborar con nosotros, muchas gracias”.

La M.Sc. Margaret Pinnock menciona: “Muchísimas gracias a cada uno de ustedes también y gracias por el apoyo que hemos sentido de parte de ustedes en las actividades que hemos venido realizando y ojalá que entre todos logremos sacar esta Facultad adelante y que siga siendo la Facultad en el top ten de la Universidad, gracias”.

Al ser las quince horas con treinta y nueve minutos finaliza la sesión.

Acta elaborada de manera literal en atención a la modificación de la Ley 6227 Ley General De La Administración Pública, por María José Herrera Morales.

Dra. Lilliam Quirós Arias  
Presidenta